



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

**TESTIMONIO:
VISTO:**

La realización de la campaña de prevención del cáncer de útero realizada por LALCEC Balcarce, y

CONSIDERANDO:

Que se llevó a cabo un intenso trabajo con el fin de acordar con los facultativos las acciones completando los cupos previstos. La responsable de llevar a cabo el operativo fue la Dra. Virginia Stopani y luego los análisis son realizados en el Hospital Subsanal Municipal Felipe A. Fosatti.

Que el nivel de compromiso de la institución es lograr que nadie quede sin atención ante esta problemática y que la prevención constituya una gran herramienta para salvar vida.

Que estas acciones son llevadas a cabo generalmente en el mes de setiembre, pero en este año decidieron adelantar las fechas para alcanzar un mayor nivel abarcativo que impacte en la comunidad.

Que estas acciones están dirigidas a aquellas mujeres que no cuentan con ninguna prestación de obra social y con los medios para realizar este tipo de prácticas, brindando además asesoramiento y acompañamiento integral.

Que también se realizarán actividades de prevención y difusión a través de los medios de comunicación de nuestra ciudad y distribución de folletos en la campaña de prevención del Cáncer de Colon que se llevará a cabo el día 18 de abril, en correlación a la cruzada que tendrá lugar a nivel País.

POR ELLO:

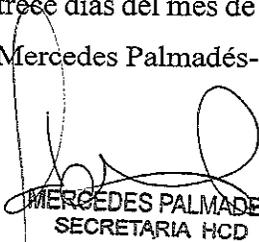
El Honorable Concejo Deliberante del Parito de Balcarce, en uso de sus atribuciones sanciona la siguiente:

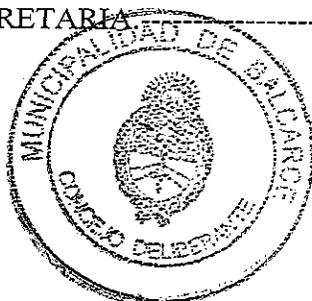
RESOLUCIÓN N° 13/22

ARTÍCULO 1.- Declárese de interés legislativo, comunitario y social, a la labor realizada ----- por LALCEC Balcarce en función de la campañas de prevención de cáncer de útero y cáncer de colon respectivamente.-----

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los trece días del mes de abril de dos mil veintidós. FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE- Mercedes Palmadés- SECRETARIA-----


MERCEDÉS PALMADES
SECRETARIA HCD




AGUSTIN CASSINI
PRESIDENTE
H.C.D. BALCARCE